

SECRETARIA JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR
ENERO (20) DE (2021).

EXPEDIENTE: 2018-0506
PROCESO: PERTENENCIA
DEMANDANTE: LEONCIA PÁJARO ROCHA
DEMANDADO: ALFREDO GAINES BORG, NIDIA GAINES BORG, YOLANDA
GAINES BORG Y JUDITH GAINES BORG.

Señora Juez doy cuenta a usted del dictamen rendido por el
perito ingeniero MARCELO PEÑA POMARES. Al despacho para su
conocimiento.

PAOLA PACHECO ACOSTA
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR ENERO
VEINTE (20) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Visto el informe secretarial que antecede por ser procedente
el Juzgado,

DISPONE:

CUESTIÓN UNICA: Córrase traslado del dictamen pericial
presentado por el perito ingeniero MARCELO PEÑA POMARES
aportado con la demanda, por el término de tres (3) días para
que lo objeten.

NOTIFIQUESE

MABEL VERBEL VERGARA

LA JUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
TURBACO - BOLIVAR
POR ESTADO No. 02 DE CIVIL LE NOTIFICO A LAS
PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE EL
ANTERIOR AUTO DE FECHA 20 DE ENERO DE 2021
TURBACO - (BOLIVAR) 01 DE feb.
DE 2021

PAOLA PACHECO ACOSTA
Secretaria